



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO N.º 019- 2023

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID, comunica a los establecimientos farmacéuticos que comercializan medicamentos¹ y productos biológicos que están obligados a reportar sus precios en el Observatorio Peruano de Productos Farmacéuticos (OPPF) registrados en el Sistema Nacional de Información de Precios de Productos Farmacéuticos (SNIPPF), lo siguiente:

1. En el artículo 30 del Decreto Supremo N.º 014-2011 y la Resolución Ministerial N.º 040-2010/MINSA, modificada con la Resolución Ministerial N.º 341-2011/MINSA y la Directiva Administrativa N.º 176-MINSA/DIGEMID V.01, se establece la obligación de reportar los precios al SNIPPF – OPPF.
2. A partir del sábado 01 de abril del 2023 a las 00:00 horas, se reinicia la operatividad de la plataforma del OPPF.
3. Con la finalidad de orientar a los administrados para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1, se ha programado charlas virtuales de orientación, de acuerdo al cronograma y horarios detallados en el anexo adjunto. Asimismo, deberá registrar previamente en el link de la reunión para acceder a la sala virtual.
4. Podrán efectuar sus consultas técnicas informáticas al correo: soportedigemid@minsa.gob.pe. Para otro tipo de consultas referentes al OPPF:
 - Para droguería y laboratorio a los correos: preciosdigemid@minsa.gob.pe
 - Para farmacias, boticas y farmacias de los establecimientos de salud (FARES) comunicarse con el gestor del OPPF de la jurisdicción donde se ubica el establecimiento farmacéutico.

San Miguel, 30 marzo del 2023

¹ Con excepción de agentes de diagnóstico, radiofármacos y gases medicinales.

ANEXO

Cronograma de charlas virtuales de orientación sobre el aplicativo web del OPPF

Lunes, 03/04/2023

Para Droguerías y laboratorios	
Horario	Link de acceso
09:00 horas	https://minsa-gob-pe.zoom.us/webinar/register/WN_A_PeppdCT5mzZemPjut2EQ
Para farmacias, boticas y farmacias de establecimientos de salud públicos y privados	
15:00 horas	https://minsa-gob-pe.zoom.us/webinar/register/WN_bQjgEg_DSq6j6TswR09cjQ

Miércoles, 05/04/2023

Para Droguerías y laboratorios	
Horario	Link de acceso
09:00 horas	https://minsa-gob-pe.zoom.us/webinar/register/WN_KrenwMq6SpqYLiYpTxL9PQ
Para farmacias, boticas y farmacias de establecimientos de salud públicos y privados	
15:00 horas	https://minsa-gob-pe.zoom.us/webinar/register/WN_5tt48SRjSWai5piE7zGpZQ

Nota: En cada charla se tratará el mismo tema.